

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

INFORME DE EVALUACIÓN

Asunción, 22 de marzo de 2024

<u>Ref.</u>: Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 01/2024 "ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO PARA CAMIONETA" ID 441.729.

Señor Presidente:

Me dirijo a Usted, con referencia a la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN Nº 01/2024 "ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO PARA CAMIONETA" ID 441.729, para informarle cuanto sigue:

Que, al acto de apertura de sobres realizado en fecha 21 de marzo de 2024; se presentó la siguiente empresa aseguradora: 1) INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros – RUC 80003796-0 según consta en Acta de Apertura de Sobres.

Que, **INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros** presentó Constancia SIPE Nº 1784133, cuyo contenido ha sido verificado en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Pública (SICP).

Que, primeramente, fue cotejada la documentación de carácter sustancial solicitada e indicada en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC); y su cumplimiento por parte de la empresa participante se observa en el siguiente cuadro:

	EMPRESA
	INTERCONTINENTAL
DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES PERSONAS JURIDICAS	S.A. de Seguros y
	Reaseguros
Formulario de Oferta – Lista de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de	Cumple
la persona jurídica	Oumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple

Que, en virtud a lo expuesto precedentemente manifiesto que la empresa oferente, <u>Cumplió</u> con la provisión de los documentos sustanciales respetando el formato establecido, por lo tanto, se ajusta sustancialmente a los documentos de la licitación.

Que, el Sistema de Adjudicación de la presente Licitación de Menor Cuantía Nacional es por el total.

Que, luego se procedió a cargar el cuadro comparativo de ofertas (CUADRO I) según la Planilla de Precios presentadas por la empresa participante.

Certificado de Producto y Empleo Nacional - Margen de preferencia:

Que, INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros presentó Certificado de Origen Nacional Nº 170.055, vigente al momento de la apertura de sobres oferta.

Que, la aplicación del Margen de Preferencia para productos y servicios nacionales, no corresponde en este caso, considerando que se cuenta con una sola firma oferente.

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad de Contrataciones

Director de servició a Unidad de Contrataciones
Honorabie da serva de Diputados

1/6



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Que, a continuación, se presenta el monto total de la oferta recibida:

Orden	Empresas oferentes	Monto total ofertado
1	INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros	8.000.000

Que, fue seleccionada provisoriamente como la oferta más baja, la presentada por la firma INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros.

Análisis del precio ofertado:

Que, se analizó el precio ofertado en virtud a lo dispuesto en el Artículo 4º de la Resolución DNCP Nº 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22"; donde el precio unitario ofertado (Ítem 1) por la firma INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros, no presenta una diferencia superior al veinticinco por ciento (25%) por debajo del precio referencial, ni del quince por ciento (15%) por encima del precio unitario referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.

Calificación legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40:

Que, el oferente seleccionado INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros, ha indicado bajo fe de juramento en el Formulario de Ofertas, generado electrónicamente a través del SICP; que, no se halla comprendido en limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el Artículo 21 de la Ley Nº 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario.

Que, a los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en la legislación mencionada en el párrafo anterior, se realizó el siguiente análisis de acuerdo a lo establecido en el PBC:

Requisitos de verificación	INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros
Verificación que los oferentes hayan proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.	Proveyó Formulario debidamente firmado c/ DDJJ.
Verificación en los registros del personal de la convocante para detectar si los oferentes o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 21 de la Ley Nº 7021/22.	No se encontraron los datos del oferente y los representantes en los registros del personal de la convocante.
Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	No se encontraron los datos del oferente y los representantes en la Base de Datos del SINARH disponible en la institución.
Verificación de que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Proveyó Formulario de Declaración de personas y los mismos no se encuentran comprendidos en los presupuestos de los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad Votes han Gerneri Director General de Unidad de Commatacionos



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

Que, posteriormente se verificó que el oferente seleccionado, INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros, haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación, conforme al Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación (PBC), así como los otros documentos legales solicitados a presentar con la oferta.

Que se solicitó nota mediante a la firma INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros, remita los siguientes documentos: "1. Informe de Calificación de Reaseguradora (punto 6) (Capacidad Financiera) y 2. Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP" que no fueron adjuntados a su oferta al momento de la apertura de sobres, INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros remitió en tiempo y forma los documentos solicitados.

Que, se detalla a continuación, el cumplimiento de la presentación de los documentos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:

REQUISITOS DOCUMENTALES	INTERCONTINENTAL de Seguros y Reaseguros S.A.	Cumple/No Cumple
1. Formulario de oferta.	Presenta	Cumple
2. Garantía de mantenimiento de oferta.	Presenta	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Certif. Nº 170.055	No aplica
5. Certificado de cumplimiento tributario.	Presenta	Cumple
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta	Cumple
7. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios.	Presenta	Cumple
8. Documentos legales		
8.1. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	INTERCONTINENTAL de Seguros y Reaseguros S.A.	Cumple/No Cumple
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	Presenta	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta	Cumple
d) Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	Presenta	Cumple

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Director Seuera de la Unidad de Contrataciones
Honor de Cámara de Diputados



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		Cumple
Otros documentos solicitados a presentar con la oferta.	INTERCONTINENTAL de Seguros y Reaseguros S.A.	Cumple/No Cumple
Declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los puntos 1, 3, 4 y 5 (Capacidad Financiera)	Presenta	Cumple
Informe de la Calificadora de Riesgo para el punto 2. (Capacidad Financiera)	Presenta	Cumple
Informe de Calificación de Reaseguradora (punto 6) (Capacidad Financiera)	Presenta	Cumple
Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: El tomador, Riesgo asegurado, Suma asegurada, Prima, Vigencia de dichas coberturas, Siniestros ocurridos si hubiere) (2022 y 2023). (Experiencia)	Presenta	Cumple
Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas. (2022 y 2023). (Experiencia)	Presenta	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (Experiencia)	Presenta	Cumple
Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	Droconto	Cumple
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	Presenta	Cumple
Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	Presenta	Cumple
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	Presenta	Cumple
Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	Presenta	Cumple
En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	Presenta	Cumple
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	Presenta	Cumple
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.	Presenta	Cumple
	<u> </u>	***************************************

Cic. Nicondo Vaesben Ferner
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido Contataciónes de la Unidad de Contrataciónes de la Unidad de Contrataciónes de la Unidad de Contrataciónes



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

verificada las documentaciones presentadas oferente por firma INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros se concluye que Cumplió con el suministro de los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación, conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación (Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación y Otros documentos solicitados a presentar con la oferta.)

Que, siguiendo los criterios de evaluación, se analiza la capacidad financiera del oferente seleccionado con el precio total más bajo:

Que, fue verificada la Capacidad Financiera del oferente seleccionado INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros:

Capacidad Financiera:

Requisito mínimo solicitado	INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros	Cumple/No Cumple
 Margen de solvencia: no podrá ser inferior al mínimo requerido a las compañías aseguradoras, por la Superintendencia de Seguros, es decir, uno (1). 	1,76	Cumple
2. Calificación de la aseguradora: no podrá ser inferior a BBB o similar.	руВВВ+	Cumple
3. Patrimonio propio no comprometido: como mínimo tres mil millones de guaraníes	Gs. 6.408.545.878	Cumple
4. Fondo de garantía: como mínimo dos mil millones de guaraníes.	Gs. 3.359.709.275	Cumple
5. Cantidad de reaseguradores: 1 (uno)	Reaseguradora Patria S.A. de México	Cumple
6. Calificación de Reaseguradores: no podrá ser inferior al mínimo requerido a las compañías aseguradoras, por la Superintendencia de Seguros, es decir, BBB (Standard & Poor's) o similar	BBB+ "Fitch Ratings"	Cumple
El oferente presentará una declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los puntos 1, 3, 4 y 5.	Presentó DDJJ	Cumple
El oferente deberá presentar el Informe de la Calificadora de Riesgo para el punto 2.	Presentó Informe de Calificadora "Solventa & Riskmétrica"	Cumple

Por lo expresado en el cuadro superior, INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros Cumplió con la Capacidad Financiera requerida.

Experiencia requerida:

Se verificaron las documentaciones proporcionadas por el oferente seleccionado INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros, que demuestren su cumplimiento con los requisitos de experiencia:

Requisitos	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio	INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros
1. El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años (2022 y 2023). Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al (50) % del monto total ofertado.	Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. Copia de facturaciones y/o	Cumple

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sedicio diccindo Vace hen Ferner Director General de la Unidad de Contrataciones



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

	recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	
2. Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años (2022 y 2023). En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al (50) % del total denunciado.	Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	Cumple

Por lo verificado, INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros <u>Cumplió</u> con la Experiencia.

Que, posteriormente se cotejaron las especificaciones de cobertura presentadas por INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros, en relación a las solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC):

		INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros
Ítem	Descripción	Especificaciones de Cobertura de PBC
1	Seguro de vehículo - Chevrolet Trailblazer; Año 2022; Chasis № 9BG156YK0NC445219 - Chapa N° AAKL656.	Cumple

Por lo expuesto, INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros <u>Cumplió</u> con las especificaciones de cobertura requeridas.

Que, en base a la evaluación realizada, es recomendación de ésta Dirección General, <u>Adjudicar</u> a la firma **INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros**, para la provisión de póliza de seguro de vehículo de la Institución en el marco de la Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 01/2024 "ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO PARA CAMIONETA" ID 441.729, por haber cumplido con la totalidad de los requisitos económicos, legales y técnicos; y ser convenientes a los intereses de la Institución, de acuerdo al siguiente detalle:

INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y Reaseguros				
ĺtem	Descripción	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	Seguro de vehículo - Chevrolet Trailblazer; Año 2022; Chasis Nº 9BG156YK0NC445219 - Chapa N° AAKL656.	1	8.000.000	8.000.000
			TOTAL	8.000.000

Salvo mejor parecer, es mi informe.

Lic. Ricardo Vaesken Ferrer

Director General

Unidad operativa de Contratación Honorable Cámara de Diputados



Cuadro Comparativo de Ofertas

INTERCONTINENTAL S.A. de Seguros y

Nombre del llamado: ADQUISICION DE POLIZA DE SEGURO PARA CAMIONETA ID:

_			_
	Precio total	8.000.000	8.000.000
Reaseguros	Precio unitario	8.000.000	Total
Rea	Presentación Cant. Marca Procedencia	Paraguay	
	Marca	N/A	
	Cant.	Н	
	Presentación	UNIDAD	
	Unidad de Medida	Unidad	
	Descripción del Bien	Seguro de vehículo - Chevrolet Trailblazer; Año 2022; Chasis Nº 9BG156YK0NC445219 - Chapa N° AAKL656.	
	Código de Catálogo	84131503-001	
	Ítem	Н	

